

Diario de Burgos

Año LI. Núm. 15.541 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Domingo 16 de Marzo de 1941

LA GUERRA

En la próxima primavera

Está mediado el mes de marzo. La primavera se anuncia con sus brotes vegetativos y sus ardores juveniles.

También la guerra va a participar de esa renovación tumultuaria de la naturaleza. ¿Por dónde? ¿En qué forma? ¿Con qué medios? Eso queda en el secreto de los estados mayores, mejor dicho, del estado mayor, pues Alemania conserva la iniciativa y ella será la que tome la ofensiva.

Todo lo que se ha hecho durante el invierno: bombardeos, operaciones en Africa, trabajos diplomáticos, no ha sido más que preparativos para la intensa acción bélica que se iniciará dentro de pocos días, probablemente con las lilas abriéndose, ya que el mes de Marzo se distingue por sus borrascas marítimas, y éstas fueron, precisamente, las que destruyeron los más grandiosos planes de invasión de las Islas Británicas que registra la Historia.

No quiere decir esto que esperemos para el próximo mes una irrupción alemana en Inglaterra por mar y por aire. Ciertamente está anunciada y que acaso se produzca, pero es precisamente el anuncio lo que nos hace desconfiar.

En la guerra la sorpresa cuenta para el triunfo con el cincuenta por ciento, por lo menos, entre los factores que intervienen y en muchos casos, a ella sola se deben actos inverosímiles, que no tienen otra explicación, como un puñado de hombres que cayendo del cielo se apoderan de una fuerte o una patrulla que causa la rendición de un batallón.

El Führer, por otra parte, es el hombre de las sorpresas. Por sorpresa se apoderó de la costa noruega y no poca sorpresa fué para los aliados, a pesar de toda su preparación, la invasión de Bélgica y Holanda, que terminó con la derrota de los cuatro ejércitos aliados y la ocupación de Francia, y no hablemos de las operaciones incruentas preliminares de la contienda, como la ocupación del Sarre, la absorción de Austria y la invasión de Checoslovaquia.

No parece probable, por lo tanto, que ahora anuncie a los ingleses el desembarco en su país, poco menos que señalando el día, después de haberles dejado nueve meses para disponer la fortificación de las costas y preparar todo el terreno contra los paracaidistas.

Pero acaso nos equivoquemos y somos nosotros los sorprendidos, porque también los aliados discurrieron de tono el invierno anterior para evitar la invasión de Francia, y sin embargo, la sorpresa se produjo y los alemanes llegaron a París.

El desembarco en las Islas Británicas, sea por mar o por aire, la operación de guerra más audaz y más difícil que se puede intentar, pero no está fuera de mucho menos, de las posibilidades del ejército alemán, que cuenta con medios sobrados para llevarlo a cabo con éxito, aun contando la acción de sorpresa.

Está la segunda parte, el mantenimiento de una comunicación constante y segura

entre las fuerzas desembarcadas y sus bases al otro lado del mar. Sin ella, las fuerzas atacantes no pueden avanzar en el país enemigo y aun su permanencia en él se haría sumamente comprometida. A ese peligro no puede exponer el Reich a su ejército. Pero acaso lo tenga estudiado y resuelto.

De todos modos, es allí, en el corazón de la Gran Bretaña, donde la gran contienda ha de resolverse. Las acciones en Africa, en los Balcanes y en el Mediterráneo por muy importantes que sean, sólo tienen un interés secundario y aunque con el cierre del canal de Suez se infligiría un rudo golpe a Inglaterra y más aun con la expulsión de sus barcos del Mediterráneo, si a ello se pudiese llegar, poco influiría todo eso en la defensa de las Islas. Por el contrario, es muy conveniente para Alemania que su enemiga mantenga en aquel mar aproximadamente la mitad de la flota, en apoyo de su ejército africano y para sostener las comunicaciones con sus posesiones asiáticas, mientras la gran cuestión se ventila en el Atlántico.

La suerte futura de las tierras africanas se decidirá alrededor de una mesa y con arreglo a la voluntad del que resulte vencedor en la lucha, con independencia del mayor o menor éxito de acciones locales en los desiertos.

Lo que sí puede asegurarse es que la próxima etapa de la guerra va a ser de una violencia y una intensidad sin precedentes. El Führer ha dicho que en 1941 se llegará a la paz y seguramente hará para ello todos los esfuerzos necesarios, antes de que la potencia industrial norteamericana pueda llegar a su máximo rendimiento.

Roosevelt hará todo lo posible para mantenerse en la cómoda situación de hipócrita beligerancia en que se ha colocado, en la que ayuda a su amiga sin exponer la vida de sus soldados, evitando al mismo tiempo la guerra con el Japón, pero si ello no bastase, el dictador yanqui llegaría hasta donde fuera necesario, en obediencia a los irresponsables que detrás de la cortina le dictan sus órdenes.

PARA BELLUM

La aviación alemana efectuó ayer su séptimo ataque semanal contra Inglaterra

Un golpe terrible para la economía británica han constituido los bombardeos de Liverpool y Glasgow

FABRICAS DE MEDIAS DEDICADAS A ARMAMENTO

Estocolmo. — Ya no fabricarán medias sino armamento, miles de obreros ingleses que, según informaciones de Inglaterra, han cesado de trabajar en novecientas fábricas de medias, para hacerlo en las de industrias bélicas.—Efe.

REPARACIONES EN LA CATEDRAL DE BERLIN

Berlin.—Daños causados por la aviación inglesa en la Catedral de Berlín han sido reparados y la Catedral ha sido reinaugurada con un servicio religioso solemne.—Efe.

LOS INGLESES BOMBARDEAN HOLANDA

Amsterdam.—Los aviones británicos han arrojado en la noche de ayer bombas sobre diferentes puntos de Holanda. Un puente y varias casas habitadas han sufrido daños en una localidad del Oeste de Holanda. Ocho personas han resultado muertas y otras varias heridas. En la región oriental de Holanda, los aviones ingleses arrojaron plaquetas incendiarias, que produjeron el incendio de un bosque, que ha quedado arrasado, y que cubría una extensión de cinco hectáreas.—Efe.

OTRO GRAN ATAQUE CONTRA INGLATERRA

Berlin.—Como ampliación al comunicado militar alemán de hoy, la Agencia D. N. B. comunica: "La aviación alemana ha llevado

a cabo, en la noche del viernes al sábado, el séptimo gran ataque de la semana actual contra Inglaterra. En Glasgow no se habían acabado aún los incendios desde la noche anterior, cuando los nuevos grupos de aviones alemanes aparecieron sobre la entrada del puerto. Merced a los incendios y a las buenas condiciones de visibilidad, las bombas fueron colocadas con una precisión absoluta en los objetivos atacados. Los últimos aviones pudieron contemplar a la ciudad de Glasgow en un aspecto poco frecuente.

Los asilleros, situados a ambos lados del Clyde, los depósitos, almacenes y reservas de gasolina estaban envueltos en un espeso manto de humo, a través del cual se percibían las gigantescas lenguas de las llamas. Aumentaban el siniestro carácter del espectáculo varios barcos ardiendo, que fueron alcanzados por las bombas cuando

se procedía a su descarga, y las ruinas causadas por los ataques precedentes.

Los vuelos de reconocimiento efectuados por la aviación alemana han demostrado que los ataques llevados a cabo durante las tres últimas noches contra Liverpool y Glasgow han constituido un golpe terrible para la economía de guerra de Inglaterra.—Efe.

Una carta del presidente de Turquía para Hitler

Sofía.— Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros de Turquía ha llegado a Sefta, de paso para Berlín. En los círculos políticos búlgaros se asegura que es portador de una carta personal del presidente Ismet Inonu para el Führer.—Efe.

La situación, según un ministro inglés

Es de esperar el más implacable y poderoso ataque

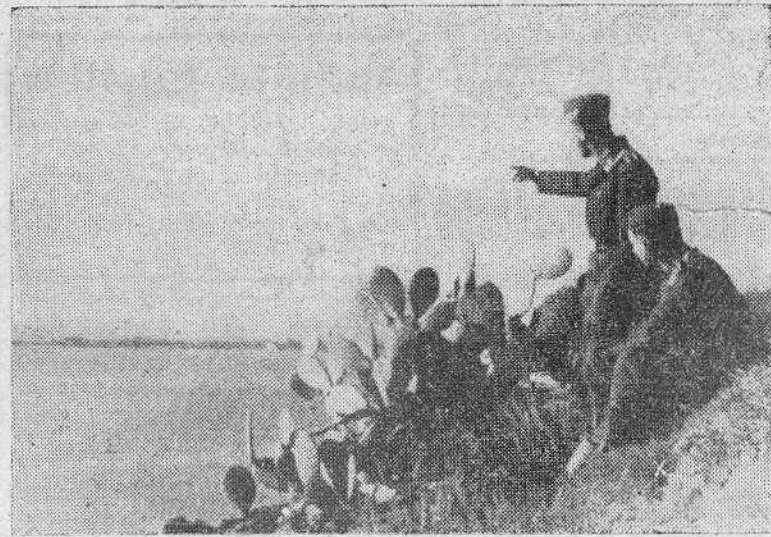
Londres.— En un discurso pronunciado en Torquay, el primer lord del Almirantazgo, Alexander ha declarado, entre otras cosas: "La situación actual se caracteriza por tres factores principales. El primero es que este año veremos

desencadenarse sobre nosotros el más implacable y poderoso ataque del enemigo. Este ataque se desarrollará en tierra, aire y mar, y debemos acorazarnos frente a la idea de que nos causará daños, pérdidas y tribulaciones. Pero creo que podremos afrontar este período decisivo de la guerra con valor y fuerza de ánimo.

"El segundo factor es que durante estos diez últimos meses hemos edificado nuestra defensa metropolitana, reequipando el Ejército evacuado de Dukerque y entrenando una magnífica fuerza de resistencia. Hemos rechazado los ataques aéreos diurnos en masa y aumentado considerablemente nuestros efectivos en pilotos, aviones y mecánicos y hemos reforzado nuestra flota con la adición de muchos barcos grandes y pequeños. Al mismo tiempo, hemos establecido fuerzas victoriosas en el Oriente medio; las hemos reforzado en hombres, cañones, carros y aviones; hemos asestado duros golpes a los italianos en todos los frentes y hemos acudido en ayuda de los griegos. La Marina británica en el Mediterráneo tiene una empresa de carácter vitalísimo.

Por último, el tercer factor es que los Estados Unidos han dado a entender claramente que no admiten ni por un solo instante la idea de la derrota de la democracia. Ya nos han llegado grandes cantidades de municiones, aviones y cañones, además de 50 destructores, del otro lado del Atlántico, y ahora, con la aprobación del proyecto de "alquiler y préstamo", debemos esperar una intensificación de la producción de las armas que necesitamos y una ayuda material siempre creciente.

Después de poner de relieve la importancia de estos dos últimos factores, sin desdeñar la del primero, Alexander, terminó diciendo: "Tengo la seguridad de que nuestro pueblo sabrá hacer frente a los rigores de los próximos meses, con la esperanza cierta de que lograremos la victoria final y, con ella, el mantenimiento de nuestras libertades".—Efe.



Aviadores alemanes en las costas de Sicilia.—Foto, Cifra

El Caudillo envía su pésame a los damnificados de Sevilla

El número de muertos es de cinco

Sevilla, (servicio especial de Cifra).—El polvorín que estalló ayer en el "Cerro del Aguila" está situado al final de la calle de José de Oupa. Esta calle, es la que más ha sufrido a consecuencia de la explosión, pues casi todas sus casas antiguas de dos pisos, quedaron arruinadas o averiadas seriamente y, desde luego, en situación de tener que ser totalmente reconstruidas. La parte izquierda de esta calle, que debió ser, precisamente, la trayectoria seguida por la onda destructora de la explosión; según opinión competente, ha sido arrasada.

Todavía quedan en el "Cerro del Aguila", otros dos depósitos de materias explosivas, propiedad de la Unión española de Explosivos, en los que hay bastante cantidad de

carburo y dinamita y no se ha hecho en ellos nada todavía, porque han de transcurrir de 24 a 48 horas para poder hacerlo con garantías de que no haya nuevos peligros de explosiones. Elementos técnicos y equipos especializados, cuando transcurra este plazo o algunas horas más, procederán a retirar las materias depositadas en estos almacenes.

Muchas personas afectadas por el torbellino de la explosión no se explican aún cómo se desarrollaron ciertas escenas, algunas de ellas verdaderamente milagrosas, que se produjeron inmediatamente de ocurrir el formidable estampido que llenó de espanto la barriada. La mayoría de los habitantes de la zona siniestrada no se dieron cuenta, al principio, que se

trataba de la explosión del polvorín y fueron muy pocas las personas que se apercebieron de lo que, en realidad, había ocurrido: la explosión del polvorín que había llevado dolor y duelo a una alegre barriada constituida, principalmente por familias artesanas y obreras, la mayoría de las cuales con notorio esfuerzo personal y económico, lograron levantar allí sus casas viviendas, muchas de ellas abatidas ahora por la adversidad.

El que hace muchos años fué popular autor teatral sevillano, José Montoto, vecino de la barriada, ha manifestado que estaba en la puerta de su casa; se disponía a trasladarse a Sevilla y de pronto, una tremenda explosión le hizo

(Pasa a tercera página)

Junta de Clasificación y Revisión

La revisión de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1941 y anteriores sujetos a ella, se verificará en el orden y días señalados a continuación, empezando las operaciones a las nueve y media horas de la mañana.

Día 9 de Abril, todos los Ayuntamientos del partido de Aranda de Duero.

Día 15 de Abril, todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado y Briviesca.

Día 19 de Abril, los siguientes Ayuntamientos del partido de Burgos: Agés, Albillos, Arcos, Arlanzón, Arroyal, Atapuerca, Ausines (Los), Avellanos del Páramo, Barrios de Colina, Buniel, Cabilia, Carcedo de Burgos, Cardenado, Cardenagimeno, Cardenuela Río Pico, Castrillo del Val, Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Celadilla Sotobrin, Cubillo del Campo, Cuevas de Juarros, Estépar, Frandovinez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal de Río Pico, Gredilla la Poquera, Hontomin, Hontoria de la Cantera, Hormaza, Hormazas (Las), Hornillos del Camino, Huérmeces, Hurones, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muño, Medinilla, Modúbar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Nuez de Abajo (La), Orbaneja de Río Pico, Palacios de Benaber, Palazuelos de la Sierra, Páramo del Arroyo, Pedrosa de Río Ubel y Pineda de la Sierra.

Día 23 de Abril, los restantes Ayuntamientos del partido de Burgos, excepto la capital.

Día 26 de Abril, todos los Ayuntamientos del partido de Castrojeriz.

Día 1.º de Mayo, todos los Ayuntamientos del partido de Lerma.

Día 6 de Mayo, todos los Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes.

Día 9 de Mayo, todos los Ayuntamientos del Partido de Roa de Duero.

Día 13 de Mayo, todos los Ayuntamientos del partido de Miranda de Ebro.

Día 16 de Mayo, todos los Ayuntamientos del partido de Sedano.

Día 20 de Mayo, todos los Ayuntamientos del partido de Villadiego.

Día 24 de Mayo, los siguientes Ayuntamientos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Berberana, Dobro, Los Altos, Espi-

nosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta Traslaloma, Junta Villalba de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuesta Urria y Merindad de Montija.

Día 27 de Mayo, los restantes Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 29 de Mayo, Burgos (capital).

Además de los mozos sujetos a revisión, deben comparecer también los padres, hermanos y abuelos de los mozos que hayan de ser reconocidos para justificar su impedimento físico, no teniendo necesidad de hacerlo los que ya hayan sido reconocidos en esta Junta y declarados "Impedidos para el trabajo".

Los expedientes de prórroga de primera clase, deben obrar en esta Junta con quince días de anticipación al señalado para cada Ayuntamiento.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

VÍDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 8
SAN SEBASTIÁN

C. N. S.

Sindicato de Artes Gráficas, Papel y Prensa

(Sección productores)

Se ruega a todos los camaradas que integran este Sindicato, comprendidos entre los 18 y 35 años, se personen en esta C. N. S. (Fernán González, 5, 2.º), el día 18 (martes) y hora de las ocho de la tarde, para tratar de un asunto de sumo interés relacionado con el Sindicato.

Ayuntamiento de Sedano

Ferias de San José

Los días 18 y 19 del actual se celebrarán las renombradas ferias de San José.

SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR OYARZUN

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMON

Director: Dr. D. Luis Ezaguirre

Apertura próximo mes de Abril

Informes: Puerto 16, 1.º Teléfono 1-24-50.--San Sebastián

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A (S. E. S. A.) - BURGOS

Acordada por la Junta general ordinaria celebrada el 10 del actual, la distribución a las acciones 1 al 15.000 de un dividendo complementario del CUATRO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS por los beneficios del ejercicio de 1940, que juntamente con el cuatro por ciento a cuenta, repartido en 1.º de Octubre último, hace un dividendo total del OCHO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS, el Consejo de Administración ha dispuesto se proceda al pago del mismo a razón de VEINTE PESETAS POR ACCION a partir del 1.º de Abril entrante.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Sociedad, carretera de Valladolid, Burgos, todos los días laborables y exclusivamente en las horas de 10 a 12 de la mañana, contra entrega del cupón número 8 debidamente relacionado en facturas POR DUPLICADO, ajustadas a la declaración jurada que previene la O. C. de 26 de Diciembre de 1940, para cumplimiento del artículo 64 de la Ley de Reforma Tributaria del 16 del mismo mes, cuyos impresos se facilitarán en las propias oficinas de la Sociedad en la forma acostumbrada.

Burgos, 14 de Marzo de 1941.
El secretario secretario,
José Antonio Plaza de Ayllón (firmado)

Fiscalía provincial de Tasas

Han sido sancionados por ventas a precios abusivos:

Francisco Salas Cordero, vecino de Barbadillo, con 2.000 pesetas y decomiso; Julián Balbás Asenjo, de Villaquirán de los Infantes, con 1.000 y cierre tres meses; Baudilio Esteban Esteban, de La Horra, con 1.000 y cierre tres meses; Santiago Castilla Altabe, de idem, con 1.000 y cierre tres meses; Ascensión Gómez Ortega, de Burgos, con 2.000; Demetrio Álvarez Ortega, de idem, con pesetas 1.000; Severiana Colina Alonso, de idem, con 1.000, decomiso y cierre; Juan Martínez Treviño, de Zalamea La Serena (Badajoz), con 10.000 y prohibición durante tres meses ejercer comercio de patatas; Antonio López Arroyo, de Teba (Málaga), con 10.000 y prohibición como el anterior.

Sancionados por tráfico ilegal de cereales, murturación clandestina y transporte a otras provincias:

Vicente Amigo Calderón, vecino de Moradillo, con multa de 2.500 pesetas; Agapito Barrio Sáez de Hoyos del Tozo, con 2.500; Epifanio Gallo Benito, de San Andrés de Montearados (reincidente), con 3.500; Aurelio Gallo Díez, de Moradillo (reincidente), con 3.500; Eulogio Gutiérrez, de Pesquera de Ebro, con 1.500; Miguel García, de Salas de Bureba, con 1.500; Luciano Vicente, de Pedrosa de Tobalina, con 4.000 y decomiso; Cesáreo Aguado, de Cabañas de Esgueva, con 1.500; Lucina Vicente, de Pedrosa de Tobalina, con 4.000 y decomiso; Cesáreo Aguado, de Cabañas de Esgueva, con 1.500; Leonardo Cid, de Tubilla del Lago, con 1.500; Julián Reyes, de Castrillo de Don Juan, con 1.500; Juvencio Martínez, de Ibero del Castillo, con pesetas 1.500; Isidro Cámara Guerrero, de Huerta de Rey, con pesetas 1.500.

Antonia Castillo

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Comunica al público que ha trasladado su clínica a la calle de Aparicio y Ruiz, num. 18. Teléfono 1935.

Antonia Castillo

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Comunica al público que ha trasladado su clínica a la calle de Aparicio y Ruiz, num. 18. Teléfono 1935.

Subscripción pro damnificados en Santander

Continuación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil pro damnificados en Santander:

Don Ricardo Sancho Velasco, 25 pesetas; don Honorato Martín Cobos, 150; Confitería y Granja Tudanca, 200; Ayuntamiento de Monzoncillo de Juarros, 32,50; maestra y niños de idem, 13; don Florencio Pérez Pérez, 10; don Leonardo Carcedo, 100; una madre y una hija, 150; don Juan Manrique Martínez, 20; don Luis Palacios, 2; don Basilio Gutiérrez, 50; don Mariano Rodríguez, 25; don Saturnino García Pérez, 25; don Edesio Saiz (de Arcos de la Llana), 5; maestra y niños de Quintanamaria, 20; don Jerónimo Fournier y señora, 25; personal del Tribunal y Juzgados Civil e Instructor de Responsabilidades Políticas, 181,50; don Adrián L. Daza y señora, 25.

Doctor Sandalio Gorzáez Calvo

Del Servicio Oficial Antivenéreo. Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo. Inaugura su consulta de **Enfermedades de la Piel y Laboratorio Clínico** De 11 a 2 y de 4 a 6 Colmenares, 10 - Valladolid

Diputación provincial de Burgos

Se ión celebrada por la Comisión Gestora el día 14

Preside el señor de la Fuente Careaga y asisten los señores Dievo, Quintana, Avellanos, Bienes, Paniagua y Mateos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder a doña Hipólita Martínez la pensión anual de 287,43 pesetas como viuda del peón caminero Aniano Feo.

Hacer entrega a Consuelo Pérez, de Quintanavides, de su hija Consuelo, acogida en la Casa de Caridad.

Idem idem a Claudia Pérez González, de Burgos, su hija Magdalena.

Admitir en la Casa de Caridad al anciano Carlos Torres, de Silanes.

Idem, a calidad de ceder el importe de sus bienes, a Josefa Arce Güilarte, de Santa Inés y a Petra Marcos Sáez, de San Pedro Samuel.

Conceder autorización para ejecutar obras en una bodega contiguo a la carretera provincial a don Martín Martín y don Domingo Delgado, de Presencio.

Ceder la máquina de desinfectar al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros para emplearla en la desinfección de unos terrenos y locales.

Trasladar al Ayuntamiento de Aranda de Duero un escrito del delegado nacional de Auxilio Social relacionado con la construcción en dicha localidad del Hogar Infantil.

Admitir provisionalmente en la Casa de Caridad, por un plazo máximo de cuatro meses, a tres niños hijos de la vecina de Espinosa de los Monteros, Clementina Fernández.

Facultar al señor presidente para que designe un técnico que proceda al estudio de la reforma de la instalación de luz, energía eléctrica y agua a los establecimientos y dependencias provinciales, a fin de lograr que se apliquen contadores y tarifas especiales al fluido que se utilice para los servicios de carácter industrial y para lograr la deseada unificación de contadores.

Continuar las gestiones que se vienen realizando para lograr que la proyectada gran factoría de fi-

SANATORIO

DE

N.ª Sra. de la Blanca

Cirugía y especialidades

Pisones, 33 - Teléfono 2323

Ayuntamiento de Burgos

Se pone en conocimiento de los subdirectores de Compañías de Seguros contra incendios y particulares que posean bienes no asegurados, que esta Alcaldía prorrogó el plazo para la presentación de declaraciones de los inmuebles, efectos industriales y mercancías afectados por la Ordenanza número 3 sobre contribuciones especiales para el entretenimiento y mejora del servicio de extinción de incendios y terminando dicho plazo el día 31 del presente mes, se les advierte de la responsabilidad en que pueden incurrir y que se hará efectiva con multa de 25 pesetas por cada día de retraso en la presentación de dichas declaraciones.

Coñac Terry

2.000 Plazas Auxiliares Correos a Oposición

Edad, 18 a 40 años. Se admiten señoritas. Sueldo inicial, 4.000 pesetas. Instancias hasta 1.º de Mayo. Últimas oposiciones obtuvimos números 1, 2, 3, 4 y el 70 % de las plazas anunciadas. CONTESTACIONES ajustadas al actual programa. Informes gratis. Pídale a

ACADEMIA MURO CORREOS MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Higinio Sáiz de la Fuente,

industrial que fué de esta Plaza

R. I. P.

Sus hermanas, hermanas políticas y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente, en las iglesias de San Cosme y San Damián, el Cermen y la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Burgos 16 de Marzo de 1941.

La conversión de la Deuda, símbolo de una austera administración con miras al porvenir

Para escuelas, alumbrado y pavimentación, entre otras necesidades, se irá a un presupuesto extraordinario

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, junto a tema de tan alto interés como el de la protección a las nuevas industrias, se abordó y resolvió la conversión de la Deuda municipal, emisiones de 1922, 1927 y 1933, por unas nuevas obligaciones, de un nuevo tipo.

Señala ese acuerdo un jalón importante en el desenvolvimiento financiero de la Corporación y, a la vez, según nuestras noticias, indicaba, también, un rumbo nuevo para la futura política económica municipal, cosas ambas de tan alto interés que insistir sobre ellas encarnaba un deber.

Por ello, hemos solicitado del presidente de la Comisión de Hacienda, don Florentino Díaz Reig—alma mater de esta idea y decidido impulsor de su ejecución, calurosamente secundado por el alcalde y demás concejales—unas aclaraciones respecto del acuerdo adoptado, que completan la información esquemática por nosotros ofrecida en el extracto de la sesión y que informaran del alcance de la medida adoptada y de los proyectos que a este respecto abrigue el Ayuntamiento.

El señor Díaz Reig, con suma sencillez, con la viva elocuencia de los hechos, nos ha dicho:

—¿...?

—Sí. El acuerdo de nueva emi-

sión de obligaciones para conversión de las Deudas municipales de 1922, 1927 y 1933, constituía premisa necesaria a ulteriores operaciones de crédito. Se logra con ella, aparte de los beneficios económicos consiguientes, una mayor homogeneidad en el conjunto de obligaciones.

—¿...?

—Efectivamente; la favorable liquidación del presupuesto del año último, una austera administración, unida a un criterio realista en cuanto a ingresos y gastos, se refiere, constituyen antecedentes, sin duda dignos de tener en cuenta en la buena acogida que, por parte de los actuales tenedores de las citadas Obligaciones municipales, ha de tener, sin duda, la operación mencionada.

—¿...?

—Como se destaca en el dictamen de la Comisión, el tipo de conversión es claramente favorable a los obligacionistas, consideradas las actuales circunstancias del mercado de valores. En este sentido, hemos apreciado como un deber corresponder a la confianza que particulares y entidades han prestado en todo momento a la Corporación.

—¿...?

—Entendiendo a preceptos legales, que, por otra parte, dado el uniforme criterio del actual Ayuntamiento, resultan innecesarios por concordar en un todo con ellos, "la conversión—repito palabras del acuerdo—tiene un carácter estrictamente voluntario", pudiendo optar, quien así lo desee, por el reembolso de sus obligaciones.

Como complemento a esto, se reserva, tácitamente, el derecho al canje por nuevas obligaciones a los tenedores de las antiguas, sin más que dejen de manifestar expresamente deseo en contrario, al ob-

jeto de proporcionar toda clase de facilidades.

—¿...?

—Las necesidades, algunas de carácter urgente, que se manifiestan en nuestra ciudad (basta sólo aludir a escuelas, alumbrado y pavimentación), obligan al planteamiento ineludible de un presupuesto extraordinario, acudiendo al crédito público para inversiones en obras y servicios social y económicamente reproductivos.

—¿...?

—Por ello, la Comisión de Hacienda, atenta a esas necesidades y pensando en la conveniencia de la conversión, estudió en principio ésta y la nueva emisión. Sin embargo, la conveniencia de supeditar las obras a realizar con cargo al presupuesto extraordinario al plan general de urbanización, ensanche y reforma interior de la ciudad, actualmente en formación, modificó el primitivo criterio separando las dos operaciones aludidas.

—¿...?

—Entendemos que el criterio fundamental, en lo que al crédito

público respecta, ha de ser el de una pronta y adecuada inversión de los recursos de los empréstitos, buscando el máximo rendimiento económico y social.

Y aparte de la condición citada, consideramos limitaciones forzosas la acomodación de los plazos de amortización de modo que nunca sean superiores al período de plena y real utilización de las obras y servicios realizados y, simultáneamente, que las atenciones de la Deuda no cubran una parte excesiva del presupuesto ordinario, entorpeciendo una lógica distribución de gastos.

El señor Díaz Reig ha bosquejado, en trazos severos y de acusado perfil, las consideraciones en que fundamenta el Ayuntamiento su actividad, de acuerdo con una sana política financiera.

Sus manifestaciones, claras y elocuentes, son el mejor testimonio de cuantos comentarios pudiéramos nosotros realizar a este respecto. Por ello, ahí quedan sus palabras, cuyo mejor elogio son ellas mismas...

Doña Petronila Casado y Pardo

Hoy, 26.º aniversario de su muerte, ha quedado instalada una lápida en la calle que lleva su nombre

Una de las características de nuestro Ayuntamiento es el honrar y no dejar caer en el olvido los nombres de aquellos hijos de la ciudad que se distinguen por su amor a la misma, como muestra de la gratitud de todos sus vecinos.

El agradecimiento es virtud de pueblos nobles.

Por eso, nuestra Corporación municipal ha distinguido en diferentes ocasiones a doña Petronila Casado con homenajes dignos de la altruista labor de tan caritativa dama en favor de las clases humildes de Burgos. En 1902 la otorgó el título de HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD, entregándole un artístico pergamino con el diploma, y hoy, día en que se cumplen los 26 años de su fallecimiento, ha quedado colocada la lápida que da su nombre a la calle formada por las casas de la Cooperativa de empleados municipales y la Escuela Normal de Maestros.

Son innumerables los actos de caridad, la mayor parte ocultos, que durante su vida ejecutó la dama a quien hoy se rinde póstumo homenaje y a quien el pueblo burgalés conocía con el cariñoso nombre de "la ciegucecita", pero lo que constituye su obra magna fué la construcción del edificio que en la calle de la Concepción dedicó al Círculo Católico de Obreros, a cuyo centro continuó distinguiendo con sus constantes donativos y al que en su testamento legó la importante suma de cien mil pesetas.

Tampoco se olvidó de los Asilos de Párvulos ni del Hospital de San Juan, al que en sus últimas disposiciones legó 25.000 pesetas.

La lápida que hoy se inaugura es resultado del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en 28 de Enero de 1931, a propuesta del entonces alcalde don Eloy García de Quevedo, y éste mismo señor, como cronista de la ciudad, ha redactado la leyenda que dice así:

CALLE DE PETRONILA CASADO
El Excmo. Ayuntamiento dedi-

ca esta lápida costeada por suscripción popular, a la buena memoria de la caritativa dama HIJA PREDILECTA DE BURGOS, fallecida el 16 de Marzo de 1915.

Es de mármol, con una alegoría de la Caridad, y ejecutada, mediante concurso, por el artista burgalés don Félix Alonso González.

El XII aniversario de la fundación del Orfeón Burgalés

Hoy, a las doce de la mañana y organizada por nuestro laureado Orfeón Burgalés, para conmemorar el XII aniversario de su fundación, se celebrará en la iglesia de San Lesmes una misa.

Agradecemos la amable invitación que para el acto nos ha enviado su celoso presidente, don Fernando Ruiz Cobanera.

Arturo Gil

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que ha reanudado la consulta de APARATO RESPIRATORIO, CORAZON Y RAYOS X, en su nueva Clínica, Avenida del Generalísimo Franco, 13, (Antes Isla), de 10 a 12 de la mañana.

Salón de Recreo

El domingo 16 de los corrientes de seis a ocho de la tarde, se celebrará un concierto en el Salón de Tapices de esta Sociedad, a cargo del eminente violinista don Jesús Estefanía, acompañado por el notable pianista don Antonio Nebreda, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º "Coroliano" (overtura).—Beethoven.
- 2.º "Romanza en sol".—Beethoven.
- 3.º "Andante contabele".—Chaikowski.
- 4.º "Las golondrinas" (pantomima).—Usandizaga.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "La Dolorosa".—Serrano.
- 2.º "Czardas".—Monti.
- 3.º "Serenata a Kubelik".—Drla.
- 4.º "Estudio en mi mayor" (tristesse).—Chopin.
- 5.º "Jota de concierto".—Hierro.

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Vitoria, 19, 1.º derecha

¡¡ DETALLISTAS !!

El mayor surtido en **ALPARGATAS** y **CALZADOS** lo encontraréis, con descuentos especiales, en **Almacenes, Ruiz Moneda, 8** :—: BURGOS

¿Operado por falta de gasolina?
instale un GAS-MÓVIL y andará siempre



GAS-MÓVIL

NO ES UN GASÓGENO MAS ES RESULTADO DE LARGA

EXPERIENCIA. TÉCNICAMENTE PERFECTO EL GASÓGENO GAS-MÓVIL REUNE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

- CONSUMO INFIMO: 1 kg. 400 grs. de carbón vegetal proporciona la potencia de un litro de gasolina en palier.
- ENCENDIDOS FACILES
- ARRANQUES RAPIDOS del motor en los tiempos más fríos.
- REPRISAS excelentes.
- ECONOMIA de tiempo en manejo y entretenimiento.
- NECESIDADES de limpieza escasas
- CONTROL ABSOLUTO desde el asiento del conductor.
- IRRADIACION escasa de calor al exterior.
- MANEJO FACIL; requiere una técnica muy elemental.
- RIQUEZA DE GAS no igualada, hasta la fecha por ningún gasógeno, debido a su alta tenencia de óxido de carbono.
- POTENCIA DE EXPLOSION equivalente a la gasolina.
- CALENTAMIENTO del motor inferior al que ocasiona la gasolina.
- ENSUCIAMIENTO nulo del motor, debido al perfecto filtrado del gas combustible.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO URTEAGA, IREBA

Delegación para Burgos: Garage España. Calle San Pabio.

¿Es su sangre la que hay que limpiar!



Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Forúnculos, Granos, Diviesos, Picores, Sicosis, Eritema.

EN las enfermedades enumeradas y en todas las demás de la piel, que tienen por origen la sangre viciada, sólo un tratamiento merece confianza: librar la circulación de toxinas con un rectificador de la sangre tan seguro como lo es el **Depurativo Richelet**. Su acción enérgica devuelve la salud a la piel limpiándola de toda enfermedad e impureza.

Combate el artrismo Rejuvenece el organismo

Los efectos de la rectificación sanguínea remedian también otras manifestaciones de la sangre impura, lográndose resultados notables contra dolores reumáticos; las varices se reducen; las úlceras se cierran; baja la tensión de los arteriosclerosos, y cesan los trastornos de la mujer en el cambio de edad.

Las Sales Halógenas de Magnesio que están adicionadas al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de restaurar los tejidos degenerados y activar los centros vitales. Este proceso regenerador verifica en el organismo un verdadero rejuvenecimiento, alejándose de la vejez y el desgaste de la caducidad.

DEPURATIVO RICHELET

A Covarrubias, en el centenario de Fernán-González

Carta abierta

Mis dilectos paisanos: Hace un siglo que los restos mortales del Conde Fernán-González y los de su esposa doña Sancha vinieron, de la desierta iglesia de Arlanza a nuestra más afortunada Villa y Colegiata, a aceptar, en las pingües fundaciones de sus hijos y nietos, el descanso honroso que en nobilísimo orgullo nuestros abuelos les ofrecen.

Si, bien digo, el 14 de Febrero fué el Centenario de un día de gloria, de justicia y de honor para los nuestros.

¿Los nuestros? Leed conmigo los nombres de los municipales, de legados y testigos del acto de 1841, y reconoceréis los ascendientes con quien habéis vivido o muy de cerca alcanzado: Braulio del Alamo, José y Nicolás Barbado, Manuel Bueno, Gregorio Cano, Vicente Delgado, Tomás Juarros, Genaro López, Hipólito Marrón, Vicente Pardo, Román Portillo, Silvestre Sáinz, Santiago Villalva, Víctor Ruiz Angulo, Felipe Santano. Por mi parte, reconozco en Santano el segundo apellido de mi abuela materna, que aun tiene hija en Covarrubias, y el nombre de Felipe lo seguimos conservando en la familia.

La gloria de los hijos son sus padres, nos dice la Sagrada Escritura, y en los hijos redonda a la vez lo que por el buen nombre de los padres se celebra. El Centenario que en 14 de Febrero acaba de cerrarse pide de Covarrubias un recuerdo en este año. Recuerdo sencillo, modesto, humilde si se quiere; recuerdo local, ya que en la historia del Conde, traslado no traza fecha de importancia que ni España ni Castilla puedan aprovechar para ensalzar al héroe nacional. En cambio, el pueblo que en tal día logró lo que nunca soñará pedir, aunque por tantos títulos no dejara de pertenecerle, el Centenario es precioso, y para los hijos y nietos de quienes vivieron el hecho, encontrar una fecha más en que hacer memoria de los padres, es ocasión única en la vida.

Que por muy exigente que se sea y hasta por muy desafecto a un pueblo, no pueda volver a escribirse de nosotros lo que en mi niñez he oído yo de leer con sonrojo: "Uno en pos de otro, arimados al muro, con manifiesta indiferencia y cual depósito moles to e inconveniente, acusando la incuria, el abandono y la falta de estimación que los persigue en sus mudanzas sucesivas, cubiertos de polvo, como objetos baldíos y sin importancia, descúbrese... en el Presbiterio los dos sarcófagos trasladados desde San Pedro de Arlanza en 1841."

No. Bien sé que en vez de ese ración de bilis, hoy sólo albricias merecen todos por igual, y nos las vienen tributando tantas y tantas autoridades como desde el Nuncio Apostólico hasta el ministro de Educación Nacional nos visitan.

Albricias—repetiré con el Nuncio—al "docto e ilustrado Clero" que desde que con diligencia y acierto nunca bastante ponderados lograron exponer en nuestro "soberbio museo" los extraordinarios tesoros religiosos, históricos y artísticos, que por la gracia de Dios y por meritoria obra del mismo Clero se guardan en nuestra "magnífica ex-Colegiata" no ha desaprovechado medio de darlas cada día mejor a conocer.

Albricias a mis entusiastas paisanos, tan doctos críticos como galanos escritores y documentados arqueólogos e historiadores, los publicistas don Arturo P. Camarero, don Hipólito Martínez, don Carlos Blanco, que con sus oportunísimas crónicas contribuyen también al deseo del Nuncio de

que "progresen siempre más y más las glorias sagradas de Covarrubias."

Albricias, por sus facilidades y protección, a las beneméritas autoridades, y con ellas al vecindario todo de la Villa, por el acogedor entusiasmo con que a visitantes y turistas hacen ver palpitante a diario en Covarrubias "el alma de Castilla, corazón de España."

¡Alerta, y siempre en pie! Que el fuego de legítimo orgullo por el Museo, los indicadores, la propaganda y el movimiento del turismo encendido entre nosotros, nunca se apague. Y para ello, que no deje de celebrarse el Centenario.

¿Cómo y cuando? A nosotros incumbe, que no por miedo a hacer poco, no se haga nada. Unámonos, si queremos, a otra fecha de fiestas en el pueblo. Pero que no carezca de esa finalidad de avivar el fuego en los propios y en los amigos...

Ya tarda en fijarse en el pueblo un Albergue del Turismo... y si ese han de hacerlo los de fuera, no olvidemos que hay que ofrecer algo de dentro... y sobre todo, no dormirse, no dejar de pedir, porque quien no pide... máxima cuando otros pueblos en competencia están solicitando, y los puntos no pueden ser ni infinitos ni ilimitados.

No ha mucho que el ministro de Educación Nacional, de visita en la Villa, nos prometía "restaurar la Colegiata". Promesa leal. Sincero proyecto. Pero miles de obstáculos retrasarán el cumplimiento. No se puede cumplir cuanto se reconoce oportuno y se promete hacer... porque la diligencia con que otras cosas se piden, hacen menos visible la necesidad y urgencia de las que dejan olvidadas.

Elementos tiene nuestro pueblo de valía, de posición y de influencia. Pues, a sumarlos todos, y a ponerlos en movimiento y a contribución. Que mientras en lo divino no se nos dispense del "ruego por nos", "intercede por nosotros", tampoco será reprehensible asearnos en lo humano y en lo patriótico de la intercesión y de la influencia.

Unos pueden por sí, por sus puestos otros, otros por sus amigos. Pues que todos y todo lo que puedan lo puedan por Covarrubias.

Y yo... cual la piedra de afilar, que no corta pero aguza instrumentos cortantes... en mis trabajos, aficiones y entusiasmos que...

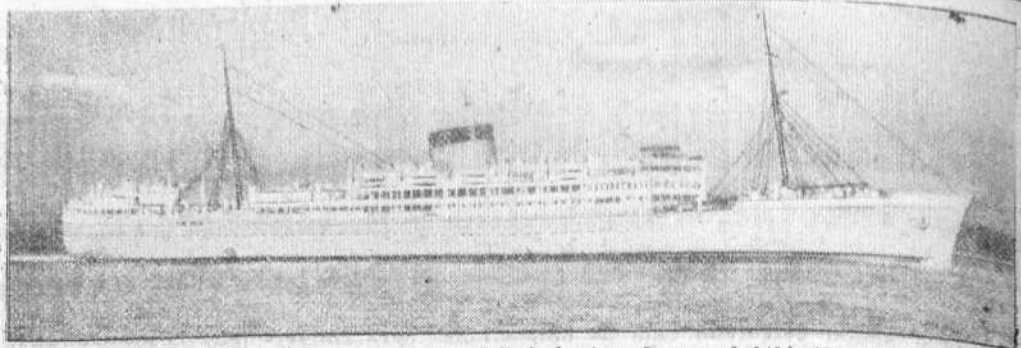
Covarrubias Marzo 1941.

V. Subiñas Rodrigo
Presbítero

APARATO DE RADIO
Ha llegado el que muchos esperaban
Es magnífico, véalo en
LABORATORIO TELE-RADIO
Almirante Bonifaz, 19, 2.º



De regreso al puerto, la tripulación de un submarino alemán destruye la costa de hielo formada sobre el sumergible.—Foto Clifra



El crucero auxiliar inglés "Carnarvon Castle" fué atacado en el Atlántico del Sur por una unidad alemana sufriendo grandes averías

Albergue Español Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Hermandad de la Ciudad y el Campo

En ayuda a las campesinas empezamos la distribución gratuita de conejos de raza como fomento de la cunicultura.

En su consecuencia, todas las campesinas que deseen implantar la industria de la Cunicultura y beneficiarse de nuestro Servicio, deberán comunicárselo a la delegada local de la Sección Femenina.

La regidora local de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, proporcionará las hojas de solicitud a las campesinas, que la reintegrarán con un sello de 0,25 José-Antonio e informada por la regidora local, será enviada a la provincial.

Una vez concedidos los conejos solicitados, serán entregados por la regidora de la Hermandad.

Toda beneficiaria de conejos se compromete a seguir en su crianza y explotación las normas que para ello dé la Hermandad de la Ciudad y el Campo, admitiendo la inspección de las delegadas de la misma.

Se compromete además a entregar a la Hermandad de la Ciudad y el Campo, dos gazapos, hijos de los que a ella se entregaron, en un plazo no superior a un año, que serán destinados a otra campesina.

No entregarán en metálico ninguna cantidad salvo los sellos José-Antonio con que reintegrarán la solicitud y el recibo.

La campesina beneficiaria, a un tiempo que los conejos, recibirá una hoja con normas.

¡Mejore Vd. sus ingresos!

Aproveche la larga experiencia que le brindamos para elevar su posición económica. Siempre hay puestos para los mejor preparados. El comercio le ofrece amplio campo, pero necesita usted capacitarse. Suscribase a nuestros cursos por correspondencia, de ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ARITMETICA, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD y TAQUIGRAFIA. Dirijase sin pérdida de tiempo a

OFICINA TÉCNICA DE CONTABILIDAD
Churrucor, 2, entre S.º y San Sebastián

Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Sección papel

Cupos de fabricación y distribución para el mes de Marzo

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de papel y cartón, prensa, almacenistas, impresores y editores, que los cupos de fabricación y distribución de primeras materias y papel para el presente mes de Marzo, son los siguientes:

Reparto de primeras materias. Pasta de procedencia extranjera. Se reparten 223 toneladas, de acuerdo con los coeficientes señalados de consumo a cada fabricante.

Desperdicios nacionales. Los jefes de sector distribuirán entre los fabricantes de su grupo igual cantidad que el pasado mes de Febrero.

Fabricación. La producción de papel que se prevé para el mes de Marzo es la siguiente. Distribución: Prensa. (Coeficiente, 57, 50 por 100), 1.201 Tons. A xpcción (Coeficiente, 15 por 100), 313 toneladas. A la Dirección General de Propaganda para atenciones oficiales, 40 Tons. A impresores (Coeficiente, 27, 5 por 100), 575 Tons. (De esta cantidad se reserva 57, 5 Tons., 10 por 100), a la Delegación Nacional de Sindicatos (Gras), para atenciones urgentes. A manipuladores, 144 toneladas y 9 atenciones oficiales fijas (Subsidio al Combatiente, Compañía Arrendataria de Tabacos, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, etc. Total, 2.915 toneladas.

En el presente mes de Marzo, se producirán 404,5 toneladas más de papel que el pasado mes de Febrero. En esta cantidad están incluidas las 387 toneladas adscritas a la fabricación nacional de Moneda y Timbre y Compañía Arrendataria de Tabacos. Por ello, corresponde a almacenistas de papel para su reparto a impresores igual cantidad que la fijada como cupo de Febrero, sin tener en cuenta el incremento concedido con prioridad a las extensiones de los vales más un aumento de un 0,425 por 100. Tipógrafos, ídem ídem, más un aumento de un 0,425 por 100. Editores, ídem.

idem, más un aumento de un 0,2 por 100. Manipuladores deberán formular sus peticiones debidamente justificadas a la D. N. (Gras).

El censo de coeficientes y almacenistas, tipógrafos y editores se halla a disposición de los interesados en todos los almacenes en esta Sección de papel del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, Monte Esquinza, 4. La puesta de variaciones o rectificaciones de las bases observadas en acuerdo de la Rama del Papel para la fijación de coeficientes, como las observaciones a cualquier error sufrido en la fijación de los mismos, deberá elevarse a su estudio y aprobación en caso a la Delegación Nacional de Sindicatos (Gras), Servicio Central del Papel, con el fin de ahorrar el tiempo, trabajo y papel que supone la expedición de vales de extensión de comunicaciones por el logro de estos repartos en los distintos sectores de la producción y consumo.

Los interesados, sin más que el conocimiento que por este anuncio se publica, pueden retirar de sus proveedores habituales las cantidades que en este mes les corresponde. En lo sucesivo, la distribución se hará, como esta vez por medio de la prensa.

Tapizados confortables

Reformas

LARA

Avda. Generalísimo, 13

Teléfono 1322

BICICLETA

Pluma, estilográfica

GRAN SURTIDO

MARCAS DE GARANTIA

ALMACEN DE MUSICA

Espolón, 20

Dispensario-Clinica de la Cruz Roja

Emperador, 2 (San Pedro de la Fuente).—Teléfono 2123

CIRUGIA GENERAL

D. Vicente Mateos López

MEDICINA

D. Emilio Giménez Heras

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

D. Félix Rojas Gutiérrez

OCULISTA

D. Federico Urraca Plaza

PARTOS Y GINECOLOGIA

D. José Carazo Calleja

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

D. José Luis Díaz Martínez

APARATO DIGESTIVO

D. Federico Sáez Royuela

ENFERMEDADES DE LA PIEL

D. Máximo Muñoz Casas

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

D. Aurelio Pérez Martín

ODONTOLOGIA

D. Félix Villar Ibas

RAXOS X

D. Fernando Salinas Mendizábal

LABORATORIO Y FARMACIA

D. Luis Carazo Tamayo

Para horas y días de consulta pueden informarse en el Dispensario-Clinica

NEVO AYUNTAMIENTO
 Por resolución de la superioridad, ha quedado constituido el nuevo municipio por los vecinos de esta población en la siguiente forma: alcalde-presidente, don Jo Menán Valles; primer teniente de alcalde, don Luis de Juan de Mesa; segundo teniente de alcalde, don Juan de Vicente Garayal; tercer teniente de alcalde, don Manuel Fernández Martínez; síndico del municipio, don Rafael de Eranueva, y gestores, don Peláez Alonso de Leciana, don Salvador Arteagabeitia Palacios, don Angel Salinas Cruz, don Mariano Fernández Fernández, don Tomás Ricardo García, don Honorato Gómez Mijangos, don Juan Arránz Fraile, don Manuel Llanos, don José Guinea Martínez y don Ignacio Martínez Cruz.

Esta Comisión Gestora tendrá que hacer frente a los diversos problemas que afectan a la vida local, tales como el alumbrado público, que está pendiente de contratación; las obras complementarias del cuartel de la Guardia Civil; alcantarillado del tercer trozo de la calle de Ramón y Cajal, y reforma del alcantarillado de la calle de Concepción Arenal.

Con esto queda esbozada brevemente la labor a desarrollar por los nuevos municipios respecto a obras, porque en cuanto a la situación económica del mismo, nos tenemos a la memoria últimamente publicada por la intervención del indicado Municipio, de la cual sacamos los siguientes datos: Estado de la Tesorería.—Suma disponible, según arqueo y créditos pendientes de cobro por resultados de ejercicios anteriores al actual, 168.628,78 pesetas.

Total de los débitos por resultados de ejercicios cerrados, obligaciones de corriente contraídas a virtud de acuerdos corporativos de urgente cumplimiento y obligaciones ya firmes pero no de pronta realización, 107.206,41 pesetas.
 Diferencia: Haber de la Hacienda municipal, 61.422,37 pesetas.

SITUACION ECONOMICA. PROPIAMENTE DICHA

De la exposición numérica que precede, se deduce con toda claridad que, si bien el Municipio está en condiciones más que sobradas para el cumplimiento de sus deudas procedentes de ejercicios cerrados y de las obligaciones contraídas en el curso del actual, con la existencia de efectivo en Caja y con los créditos a su favor a la fecha, no por eso deja de presentar caracteres de gravedad para un futuro inmediato la situación económica del Municipio. Esta apreciación pesimista se fundamenta en el hecho incontrovertible de la realidad de los ingresos y efectividad de los gastos o cargas municipales, pues mientras los primeros acusan un descenso casi general en los distintos arbitrios, y de manera más patente por los que a bebidas, carnes, derechos de matadero, plusvalía, licencias de obras se refiere, los segundos, o sean, los gastos sufren aumento, que obedece sin duda alguna a las obligaciones cada día mayores impuestas a las Corporaciones locales y a la elevación general de los precios,

que repercute al igual que sobre las economías individuales sobre las colectivas y públicas.

Confirmación de lo expuesto es lo siguiente: Los ingresos mensuales pueden cifrarse en unas 40.000 pesetas; agregado el importe de los recargos y participaciones sobre las contribuciones e impuestos del Estado, con un importe aproximado mensual de pesetas 15.000, se puede señalar como disponibilidad para el expresado periodo de un mes, la cantidad de 55.000 pesetas. Las obligaciones de inexcusable cumplimiento, tales como haberes personal, subsidios de vejez y familiar, facturas de servicios y suministros al Ayuntamiento, etcétera, se cifran en 40.000 pesetas; las cargas de vencimiento, trimestral, como aportaciones forzosas, amortización, préstamo del Banco de Crédito Local, cuota Instituto de Higiene, contribuciones e impuestos, etc., pueden fijarse en 28.000 pesetas. Existen otros gastos, que si bien no tienen plazo fijo ni cuantía determinada, obras de conservación y reparación de calles, aceras, alcantarillado, edificios de propiedad comunal e imprevistos, constituyen desde luego una muy importante carga para el Ayuntamiento.

Superan, por consiguiente, según se deja indicado, los gastos a los ingresos para cada mes en 20.000 pesetas aproximadamente, y si hasta el momento actual la Corporación municipal pudo dar en tiempo oportuno y adecuadamente cumplimiento a cuantos gastos corren a su cargo, lo fue a costa de mermar la existencia o sobrante de ejercicios más prósperos, que se cifraba al comienzo del año 1939 en 342.000 pesetas.

Como resumen de lo reseñado, puede concretarse la situación municipal, en el sentido de que, si bien por el momento se halla el Ayuntamiento en condiciones de afrontar las obligaciones de todo orden y satisfacer los gastos de las mismas derivados, aquélla tiene de empeorar si no se logra suplir la merma que la recaudación ofrece, con autorizaciones fiscales distintas de las que la legislación actual consienten a los municipios. Es de esperar que el nuevo Código de Gobierno y Administración Local, ya confeccionado y próximo a publicarse, refuerce las haciendas de los Ayuntamientos, y regule de una vez para siempre, las obligaciones para con el Estado y la provincia.

El corresponsal
Regimiento de Infantería n.º 22

Deseando adquirir la cocina de este Cuerpo para todo el mes de Abril, las cantidades de viveres aproximadas, que a continuación se citan:

Verdura	2.500 Kgs.
Pescado	2.000
Vino	8.500 Litros

Se pone en conocimiento de los industriales de esta Plaza, con objeto de que puedan presentar pliego por artículos en la oficina de Mayoría hasta el día 24 del actual, donde podrán enterarse de las condiciones de la misma.
 Será de cuenta de los adjudicatarios el importe del presente anuncio.
 Burgos 1.º de Marzo de 1941.— El comandante mayor.



Aspecto que ofreció un centro de aprovisionamiento de Londres después de un bombardeo

Deportes

La carrera pedestre de "y"

En la tarde de ayer se celebró el octavo cross, de la serie de los organizados por Educación y Descanso, que patrocinaba "Electra de Burgos".

Frente a las oficinas de ésta tomaron la salida a las cuatro y veintiseis minutos de la tarde, cinco corredores, de los cuales uno de ellos hubo de retirarse durante la carrera, siendo el orden de llegada de los que se clasificaron el siguiente:

- 1.º, Victoriano García, que invirtió en el recorrido 32 minutos y 4 segundos;
- 2.º, Pedro Calleja, en 33 minutos; 25 segundos;
- 3.º, Florentino Martín, en 34 minutos y 32 segundos;
- 4.º, Quirico Fuentes, en 36 minutos y 32 segundos.

Hubo de retirarse Nicolás Requejo. Al final de la carrera y en el domicilio de la "Electra de Burgos", corredores y organizadores fueron obsequiados con un refrigerio.

Auxiliares Correos

Lea anuncios económicos. Menor

Suscripción nacional

Gobernador militar de Avila (junta recaudatoria), 742,25 pesetas; junta recaudatoria de Badajoz, 1.527,88; junta recaudatoria de Bilbao, 832,50; Juzgado Militar número 9, de Burgos, 152,60; junta recaudatoria de Castellón de la Plana, 50; junta recaudatoria de Bilbao, 11.343,50; señor Burgos, de esta plaza, 71,10; junta recaudatoria de Vitoria, 131,90; junta recaudatoria de Segovia, 175 gramos en alhajas de oro, 50 gramos en objetos de plata, una libra esterlina, una moneda de 10 francos franceses; representante en Riojaneiro de la Comisión Nacionalista, 49 gramos en alhajas de oro, 5 pesetas en metálico; junta recaudatoria de Santander, 113,50 pesetas; comandante militar de Jativa (Valencia), 1 kilo 51 gramos en 110 monedas de oro, 2 kilos 700 gramos en lingotitos y alhajas de oro, 1.362 kilos 860 gramos en 214 lingotes de plata, 6 kilos 145 gramos en objetos de plata.

Cristalera Española

Almacén loza, cristal y porcelana (china). Exportación provincias. Descuentos especiales a industriales.
 Hermosilla, 88 - Madrid

La palabra de "Auxilio Social"

Finalidad y alcance de "Auxilio Social"

Se engaña de medio a medio quien con ojos miopes sólo vea en "Auxilio Social" el volumen de miles y miles de Comedores, Cocinas de Hermandad, Guarderías, Hogares, Jardines Maternales, Centros de Alimentación Infantil, Cocinas dietéticas, Colonias climatológicas... desparramados más o menos extratégica y pulcramente por todas las tierras de España.

"Auxilio Social" practica todas las obras corporales y espirituales de misericordia, y las practica con un fin elevado, con un todo humano y cordial, con un plan ajustado a la firme y resuelta voluntad de un pueblo apretado, bajo el Yugo y las Flechas, en la hermandad de la Patria y de la Falange.

He aquí la finalidad de "Auxilio Social":

1.º Proyectar lentamente todo un plan de obras benéficosociales que rellenarán los barrancos de las miserias del pueblo, cuya profundidad casi siempre impide ver el Cielo...

2.º Con este plan como instrumento, conseguir un reajuste de la vida económico-social, proporcionando a todos los españoles sin distinción de colores, "los medios necesarios para practicar la virtud" y hacerles copartícipes en el usufructo de la riqueza nacional, dentro de un clima de satisfacción individual, familiar y política, de dignidad y de orgullo nacional, cuyo perfume abriera espontáneamente los puños cerrados y los convirtiera en manos tendidas hacia el amanecer histórico de España.

3.— Contribuir a la política demográfica del Nuevo Estado. "Auxilio Social" ni ha venido a dar la sopa boba, ni a echar de comer accidentalmente a las masas hambrientas, para que se callen y nos dejen vivir con reposo, pero sin paz. Móviles más generosos y señeros son los que persigue "Auxilio Social".

Partiendo de los principios cristianos y fecundos de la solidaridad humana y nacional, despierta en el pueblo con obras tangibles la idea de la Unidad de la Patria y de la Hermandad entre los españoles.

El recorte en los lujos o satisfacciones legítimas de los unos en favor del alivio de las miserias de los otros "Auxilio Social" lo realiza, no con la frialdad burocrática de un impuesto estatal,

ni abandonándolo a la merced del espíritu limosnero, sino que lo obtiene apelando directamente al corazón y al espíritu de Justicia Social de los buenos españoles. "Auxilio Social" es el medio eficaz para borrar las resistencias previas que se oponen a la Unidad de España, penetrando y conquistando para la Patria los corazones de los españoles necesitados.

Escuetamente, nuestro pensamiento acerca de la finalidad y alcance de nuestra Obra es éste: queremos contribuir apasionadamente a hacer una Patria y un Imperio. Uno de los postulados previos es la unidad política y social de todos los españoles. Condición "sine qua non" para lograr esta unidad es la reconciliación y conquista de las masas populares españolas para el servicio y el amor apasionado a España. Esta reconciliación y conquista fervorosas exigen un plan revolucionario de política social y de obras sociales. Instrumento de esta política es la Falange, de la cual "Auxilio Social" recibe la orientación, la norma, el estilo y la consigna en la esfera social.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL:	
3 pesetas al mes	
FUERA DE LA CAPITAL:	
Trimestre, 12 pesetas	
Semestre, 22 id,	
Año, 40 id,	

Caballeros Mutilados

La Alcaldía de Alcoy (Alicante) anuncia concurso para la provisión por Caballeros Mutilados de las siguientes plazas:

Una de ordenanza de oficinas, con el haber anual de 3.923,75 pesetas; dos de auxiliares de jardinería, con el jornal diario de 10 pesetas; cuatro de dependientes de arbitrios, con 10 pts.; una de jefe de la Guardia Municipal, con 14; tres de guardias municipales, con 11; una de enfermero del Hospital, con 10; y una de capataz del Cementerio con 11.

El plazo de admisión de instancias termina el día 13 de Abril próximo.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

Depositos ordinarios	al 3 por 100 de interés anual
Depositos a plazos de seis meses	al 3 2/5 por 100
Depositos a plazos de un año	al 3 por 100
Cuentas corrientes a la vista	al 1 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

31 de Diciembre de 1939.	36.254.645'69 pesetas
31 de Diciembre de 1940.	49.735.521'23

306 PLAZAS A OPOSICION

116 Plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias del 2 al 30 de Abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares en la Dirección de Comercio con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de Marzo. Se admiten señoritas.—50 para Intervención Militar. Instancias del 1 al 31 de Julio.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de Marzo.—60 de Liquidadores de Utilidades. Instancias hasta el 30 de Abril.—Para programas "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias etc., etc., dirijáanse al

"INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol 12, Madrid.
 Regalamos prospectos. Unico Centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

El Caudillo visita las instalaciones

del Instituto Geológico español

S. E. recibió vivas demostraciones de afecto

Madrid.—En los últimos días de la semana, sin el esplendor de los actos oficiales, el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, ha visitado en plena actividad de trabajo el Instituto Geológico Español.

Siente el Jefe del Estado una especial predilección por este género de labores de investigación íntimamente engranados con la economía española. En aquel centro fué recibido por las más destacadas personalidades especializadas en este sector de la ciencia. El Caudillo recorrió todas las instalaciones y examinó con detenimiento los mapas murales donde aparece señalado con estrellas doradas los principales yacimientos auríferos del mundo. Allí se destacan los lugares que robustecieron el poderío británico y los yacimientos rusos, importantísima base de su comercio exterior.

Igualmente, aparecen en otros, en simbólicos gráficos los yacimientos de oro de la América española, señalándose el escaso rendimiento que aquellos dieron a España y el enorme que obtuvieron más tarde las empresas extranjeras allí establecidas.

En el mapa de España se registran los yacimientos de oro explorados en el último año con toda la plenitud de su perspectiva. Allí quedan señaladas las investigaciones científicas que realizaron por España los ingenieros especialistas más destacados, que recogen hoy el fruto de sus trabajos y de sus desvelos con la vista y el esfuerzo puestos al servicio de la Patria.

Fuó comprobar el Jefe del Estado que los créditos facilitados con tales fines se compensan con creces con el descubrimiento de nuevos yacimientos y con la comprobación ya realizada de millares de exploraciones que afirman la riqueza ya existente.

En adecuadas vitrinas aparecen allí lingotes de oro extraído, el polvo impalpable acumulado en platillos y las pepitas de oro, así como los trozos de cuarzo salpicados de vetas aureas.

Toda esa riqueza va a ser removida en su entraña por el dinamismo de nuestro resurgimiento, y no porque España base su economía en el codiciado metal, sino por

que se señala su estimación en los mercados exteriores.

Aún mayor importancia encierra el alumbramiento de los metales para ferroaleaciones. España ha despertado vigorosamente al enfrentarse con estos problemas y presenta muestras interesantes de su fecundidad. Minerales de estaño, antimonio, cromo, níquel, molibdeno, tungsteno, vanadio, etc., alternan en las vitrinas y en las mesas de los salones del Instituto con las muestras de los metales ya beneficiados que expresan las posibilidades para nuestra autarquía que el Jefe del Estado viene impulsando con todo fervor desde el principio de la cruzada.

La exploración de hidro-carburos ocupa también un lugar importante y es motivo de la preocupación y el estudio por parte de aquel alto centro de investigación.

El Jefe del Estado acompañado del ingeniero señor García Siferriz, visitó la sala de aparatos, interesándose por la aplicación y el funcionamiento de todos ellos.

Comienza el embalaje de aviones americanos, como consecuencia de la ley de ayuda

Lord Halifax conferencia extensamente con Cordell Hull

HA AUMENTADO LA PRODUCCION DE AVIONES

Washington.—Según la Cámara aeronáutica la producción de aeronaves por las tres más importantes fábricas de los Estados Unidos se ha hecho trece veces mayor desde Septiembre de 1939.

EL PRIMER AVION AMERICANO CON DESTINO A INGLATERRA

Nueva York.—Ayer por la tarde comenzó el embalaje del primer avión americano destinado a Inglaterra en cumplimiento de la ley de ayuda a las democracias. Los aparatos, marca Grumman de caza, son embalados en Roosevelt Field.—Efe.

UN GRAN ASTILLERO PARA CONSTRUIR BARCOS MERCANTES

Nueva York.—El magnate de la industria de Pittsburgh, Walter Jones, ha anunciado que su empresa de Jackson Ville va a construir

El envío de productos alimenticios a Francia

Londres.—Según la Agencia Reuter, los representantes británicos en Washington y las autoridades federales norteamericanas han emprendido negociaciones relativas al envío de determinados productos alimenticios de los Estados Unidos a Francia. Sin embargo, parece que las discusiones no han llegado todavía a una fase avanzada.—Efe.

Ataque aéreo sobre la isla de Malta

Berlin.—De fuente semioficial se anuncia que el aeródromo de Hal-far, en la isla de Malta, ha sido atacado con éxito durante la mañana del sábado por las escuadrillas del cuerpo aéreo alemán que opera en el Mediterráneo. Uno de los aviones logró destruir con varias bombas un gran hangar que se había librado de los ataques anteriores.—Efe.

Comienza el embalaje de aviones americanos, como consecuencia de la ley de ayuda

un gran astillero que se dedicará a la producción de barcos mercantes para los Estados Unidos. El proyecto prevé la instalación de 24 calas secas. El astillero dará ocupación a unos 30.000 obreros y se estiman en más de 25 millones de dólares los salarios que serán pagados por año. Los gastos totales del proyecto, cuya construcción comenzará inmediatamente, se evalúan en 30 o 40 millones de dólares.—Efe.

UN NUEVO MODELO DE BOMBARDERO

Nueva York.—La "Curtis Wright Corporation", fábrica de aviones, anuncia la creación de un nuevo modelo de bombardero que según ellos, será superior a todo lo conocido hasta la fecha. Podrá llevar dos veces más bombas que cualquier otro tipo de aparato fabricado hasta hoy, permanecer en el aire cuatro horas más, y su velocidad superará, en 160 kilómetros a la hora, a la de los aviones de esa ley de ayuda a las democracias.

Ultima hora

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto que desarrolla la ley de 1 de Marzo de 1940, de represión de la masonería y el comunismo. Se adscribe al tribunal como órgano de trabajo, una secretaria cuyo titular, sin voto, ejercerá el cargo de secretario del tribunal. La designación del vicepresidente y secretario, será hecha en la misma forma que la ley establece para los restantes miembros de aquel organismo.

Decreto por el que se crea el parque móvil de la guardia civil, señalando la matrícula de los vehículos automóviles que de él dependan.

Hacienda.—Orden por la que se regula el procedimiento a que habrá de someterse la imposición de multas autorizadas por el artículo décimo de la ley de 16 de Septiembre de 1940 para ser aplicada a los propietarios de fincas ur-

banas que incumplan el deber de formular sus declaraciones de productos en la forma y plazo señalados en la orden de 22 de Enero último.

Educación Nacional.—Orden por la que se organiza la planta de la orquesta nacional y se señalan las cantidades que ha de percibir cada uno de sus miembros.

ATRACADORES EJECUTADOS

Valencia.—La autoridad militar ha facilitado la siguiente noticia: "En la tarde de ayer se llevó a cabo el cumplimiento de la sentencia de pena de muerte que fué impuesta a Juan Solé Avelleda y Angel Frutos Martínez, autores del atraco al establecimiento de paquetería de la calle de Guillem de Castro, y a Ramon Segara Tordes y Manuel Ibarra Pedrosa, que cometieron un atraco en la sucursal núm. 3, del Banco Central de esta ciudad.—Cifra.

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE HOY

Bilbao.—Los jugadores españoles y portugueses visitaron el Club Deportivo, cuya inauguración celebra con motivo del encuentro internacional. Hubo una prueba de natación y se inauguró la exposición de "artistas nuevos", organizada por la C. N. S.

En San Mamés los jugadores de los dos equipos hicieron algunos pequeños ejercicios de entrenamiento.

Mañana asistirán al partido de flechas del frente de juventud invitados por la Federación nacional de Fútbol.—Cifra.

UNA FABRICA DE POLVORA CUATRO MANUFACTURAS DE AMETRALLADORAS PARA LOS INGLESES

Washington.—El administrador federal de préstamos, Jesse Jones anunció hoy que el Gobierno americano compra una fábrica de polvora y cuatro manufacturas de ametralladoras en diversos lugares de los Estados Unidos, para los ingleses, por un coste de 46 millones de dólares.—Efe.

En el mar

BARCO CONFISCADO

Lima.—El mercante danés "Seland", que se encontraba desde hace tiempo en el puerto de El Callao, ha sido ocupado por fuerzas de la Marina peruana, que confiscaron el navio en nombre de su Gobierno.—Efe.

AUTORIZACION DENEGADA

Nueva York.—Según noticias de Río de Janeiro, el cónsul de Inglaterra en dicha capital ha negado el "navicerta" a un vapor helvético que se disponía a zarpar para Europa con un cargamento de café, carne, manteca y grasas. Las autoridades británicas han fundado su negativa en la sospecha de que estas mercancías iban destinadas a Alemania.—Efe.

Paso de un convoy

Tarifa.—Un convoy de barcos ingleses, fuertemente protegido, ha pasado el estrecho con rumbo al Atlántico. Le integran 24 buques mercantes, e iba escoltado por seis navios de guerra, un submarino y dos barcos auxiliares y un destructor.—Cifra.

En Méjico se prohíbe a los empleados del Gobierno declararse en huelga

Méjico.—La Cámara de diputados ha aprobado una nueva ley por la cual se prohíbe a los empleados del Gobierno declararse en huelga. La misma ley autoriza el empleo de un mayor número de funcionarios "confidenciales" para los departamentos ministeriales, sin intervención de los sindicatos obreros.—Efe.

Bombardeos nocturnos contra Glasgow, Londres, Plymouth, Southampton y Leeds

LOS INGLESES ATACARON LA REGION DEL RUHR

Berlin.—Durante la noche pasada, la aviación continuó sus operaciones contra la Gran Bretaña, con la misma fuerza y energía que acostumbra.

Poderosas formaciones de aviones de combate han atacado de nuevo Glasgow con la máxima eficacia, apoyadas por el buen tiempo y una clara visibilidad. Numerosos y violentos incendios se han declarado en las instalaciones portuarias, astilleros y depósitos. Otra formación de aparatos de combate atacó simultáneamente Sheffield centro de la producción de acero, alcanzando varias fundiciones y una fábrica de cañones, provocando violentos incendios. Otros ataques, coronados por el éxito, se dirigieron contra los "Tilbury Docks" cerca de Londres, así como contra las instalaciones portuarias de Plymouth y Southampton. También se declararon grandes incendios en varias fábricas importantes desde el punto de vista militar emplazadas en Leeds.

Tras un ataque contra un convoy, que navegaba por la costa oriental inglesa, la aviación

alemana hundió dos mercantes, con un desplazamiento total de 7.000 toneladas y averió gravemente un tercer navio.

La noche última, el enemigo efectuó una incursión con formaciones poco numerosas sobre varios lugares del Oeste de Alemania, lanzando bombas explosivas e incendiarias. Los daños producidos en las instalaciones son mínimos. Varias personas de la población civil resultaron muertas o heridas.

En el curso de un combate nocturno, el capitán Streib derribó a su décimo adversario.

Londres.—La región del Ruhr fué el principal objetivo de los ataques efectuados por la aviación británica durante la noche del viernes al sábado. Se observaron excelentes resultados. Un gran bombardeo, se llevó a cabo sobre las importantes instalaciones industriales de Gelsenkirchen, donde se obtiene petróleo del carbón. También fué atacada la zona de Düsseldorf, sobre cuyas fábricas se emplearon bombas incendiarias en gran escala. Además, fueron bombardeados otros objetivos del Ruhr. Igualmente se efectuó un ata-

que, contra los depósitos de petróleo de Rotterdam, en Holanda, y una serie de bombardeos sobre la navegación, los aeródromos y los puertos de varios puntos del territorio ocupado por el enemigo, desde Noruega a Brest. Las patrullas de caza efectuaron, diversas acciones ofensivas sobre algunos aeropuertos enemigos. Las defensas terrestres, las baterías de reflectores y los edificios militares fueron ametrallados por nuestros pilotos.

Roma.—"En el frente griego, operaciones de carácter local. Nuestros destacamentos aéreos atacaron las carreteras, posiciones y tropas del enemigo. En el curso de combates fueron derribados cuatro aparatos adversarios. Dos de nuestros cazas no regresaron a sus bases.

En Africa del Norte, fué rechazado un ataque enemigo contra Jarabub. En Cirenaica, los aviones del cuerpo aéreo alemán bombardearon y ametrallaron las unidades motorizadas enemigas.

En Africa oriental, en el frente Norte, actuación de los aparatos enemigos sobre Keren y otras localidades de Eritrea.

En el frente occidental se rechazó un ataque del adversario.

En el frente Sur, nuestros bom-

barderos atacaron con bombas y fuego de ametralladoras a las tropas motorizadas inglesas a lo largo de la carretera Gerrahei-Dagabur".—Efe.

Atenas.—Comunicado de las fuerzas aéreas británicas en Grecia: Pequeña escuadrilla de cazas británicos que patrullaban sobre la región de Kilsura, interceptó el paso a una fuerte escuadrilla de bombarderos italianos escoltados por cazas.

Ocho aviones enemigos fueron derribados. Otros resultaron con averías tan graves que probablemente no han podido regresar a sus bases. Faltan dos aviones propios, aunque sus pilotos se salvaron en paracaídas".—Efe.

Londres.—"Cinco aviones enemigos han sido destruidos durante la noche del viernes al sábado, encima de Inglaterra. Se poseen ahora nuevos informes que establecen que el total de aviones enemigos derribados en los ataques nocturnos llevados a cabo sobre Inglaterra durante el mes de Marzo, solamente por los cañones antiaviones, se eleva a 17".—Efe.